



CENTRO DE FORMACION TECNICA  
REGION DE COQUIMBO



2

**CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN  
ENTRE  
LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE  
SANTIAGO DE CHILE**

**Y**

**CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**

En la ciudad de Santiago de Chile, a 26 de julio del año dos mil dieciocho, entre **la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile**, Rol Único Tributario N°60.911.000-7, representada por su Decano, Sr. Jorge Friedman Rafael, Cédula Nacional de Identidad número 7.014.199-K, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3363, comuna de Estación Central, Santiago de Chile y por la otra parte, el **Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo**, en adelante CFT Región de Coquimbo, Rol Único Tributario N°61.999.280-6, representado por su Rector Sr. **MANUEL ANGEL FARIAS VIGUERA**, cédula nacional de identidad N°8.998.502-1, ambos domiciliados en Vicuña Mackenna 448, Departamento 211, comuna de Ovalle, Región de Coquimbo, convienen en celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación para la coordinación y ejecución de actividades de cooperación técnica, conforme a las cláusulas y condiciones siguientes:

**PRIMERA: CONSIDERANDO**

Que, la **Universidad de Santiago de Chile** es una universidad pública y estatal con más de 160 años de existencia, que tiene como principal misión promover el desarrollo integral del país y proyectar su labor a nivel internacional, a través de actividades de investigación, docencia y vinculación con el medio.

Que, la **Facultad de Administración y Economía, FAE**, a través de su **Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa, CIESCOOP**, creado en el año 2009, tiene entre sus objetivos institucionales la investigación, capacitación, asistencia técnica y extensión en el ámbito de la economía social y cooperativa, objetivos para los cuales desde su creación ha desarrollado más de 80 proyectos de desarrollo hacia este sector.





CENTRO DE FORMACION TECNICA  
REGION DE COQUIMBO



Que el **Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo** es una institución de Educación Superior Estatal , autónoma, cuya misión es formar técnicos de nivel superior con las competencias para la vida, tecnológicas y de empleabilidad necesarias para insertarse y destacar en el mundo del trabajo, aportando así al desarrollo sustentable de la Región de Coquimbo, así como también, ofrecer programas de nivel técnico con un énfasis en la formación práctica y en sintonía con el sector productivo, que permita a jóvenes y trabajadores de la Región, especialmente aquellos de sectores más vulnerables, acceder a una educación de calidad que les permita mejorar su propia calidad de vida.

Que el **Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo**, para el logro de sus objetivos se propone como visión, ser la institución líder en la formación de técnicos de nivel superior de la Región de Coquimbo, reconocida por su sintonía con la realidad regional y nacional, que se expresa en un compromiso por impulsar el desarrollo de su comunidad, su territorio y su actividad productiva generando valor a la sociedad, expresado en la oportuna inserción laboral y empleabilidad de sus titulados.

Que ambas instituciones reconocen la existencia de áreas de interés común, considerando importante poder asociar a FAE-CIESCOOP y a el CFT Región de Coquimbo en distintas actividades y trabajo conjunto, permitiendo contribuir tanto al cumplimiento de sus propios objetivos como a fortalecer la cooperación mutua, la integración y la solidaridad.

## SEGUNDA: OBJETIVOS

LaFAE-CIESCOOP y el CFT Región de Coquimbo, convienen en establecer los siguientes objetivos y alcances:

El objetivo principal: Por el presente instrumento, ambas partes acuerdan prestarse colaboración y cooperación mutua en orden a la obtención de sus fines y objetivos institucionales, tanto en lo que se refiere al diseño e implementación de estrategias pedagógicas en general, como también en el fortalecimiento de las organizaciones propias de la Economía Social y Solidaria, como del modelo cooperativo y del fomento al emprendimiento asociativo en general.

El CFT Región de Coquimbo y laFAE-CIESCOOP, a través de sus proyectos conjuntos colaborarán en las siguientes áreas:





1. Fortalecimiento institucional y de la gestión de las entidades cooperativas de la Región de Coquimbo.
2. Promover la inclusión económica y el desarrollo sostenible a través del modelo cooperativo y,
3. Otros temas que las partes consideren de interés común.

Teniendo un carácter de enunciativos, los objetivos específicos son los siguientes:

1. Aportar al desarrollo conjunto de estrategias de acción que permita fortalecer en las distintas dimensiones del trabajo que desarrolla el CFT de la Región de Coquimbo, la promoción, fomento y apoyo del modelo cooperativo en el contexto de la economía social y solidaria con enfoque de trabajo territorial.
2. Promover el desarrollo de competencias en lo relativo al fomento y gestión de emprendimientos asociativos, en equipo docente y estudiantes del propio CFT, así como en otras instituciones que trabajan con el CFT de la Región de Coquimbo.
3. Promover la realización de investigaciones y/o desarrollar actividades formativas de manera conjunta o en su defecto con la colaboración específica de la otra institución.
4. Identificar de forma conjunta espacios de colaboración y/o apoyo en acciones que pudiese implementar el CFT de la Región de Coquimbo en la Región Metropolitana, así como actividades que pueda desarrollar FAE-CIESCOOP en la Región de Coquimbo.

Entre otros objetivos.

### **TERCERA: PROCEDIMIENTOS**

El CFT de la Región de Coquimbo y la FAE-CIESCOOP, en forma conjunta, coordinarán el diseño y posterior ejecución de actividades y proyectos específicos.

El CFT de la Región de Coquimbo y la FAE-CIESCOOP, respectivamente, definirán de común acuerdo su participación en aquellas actividades que consideren más provechosas y necesarias para ambas, para lo cual cada una de ellas colaborará en la medida de sus recursos técnicos y financieros disponibles y pertinentes.





CENTRO DE FORMACION TECNICA  
REGION DE COQUIMBO



Se acuerda por medio del presente convenio el procedimiento de que cada iniciativa o proyecto conjunto a desarrollar, dará pie a un convenio específico que identificará los roles y responsabilidades de las partes firmantes del presente convenio marco, como también los recursos a aportar por cada una de las partes, y las acciones tendientes a la consecución de recursos complementarios.

#### **CUARTA: VIGENCIA**

Este Convenio Marco entrará a regir inmediatamente después de ser firmado por las partes y tendrá una duración de **3 años**, pudiendo ser prolongado en forma automática por simple intercambio de cartas.

#### **QUINTA: RECISIÓN**

Podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, sin expresión de causa, durante su vigencia con un aviso previo de 90 (noventa) días. La terminación del presente Convenio por cualquier causa que fuera, no afectará a los proyectos, programas o acciones que a tal momento estuvieran en curso de ejecución.

#### **SEXTA: PERSONERÍA**

La personería de don Jorge Friedman Rafael, para actuar en representación de FAE-CIESCOOP, consta en resolución exenta N°323/2803/2017 de fecha 07 de septiembre de 2017, que asigna la calidad de Decano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile.

La personería de don **MANUEL ANGEL FARIAS VIGUERA**, para representar al Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo, consta en Decreto Supremo de nombramiento N°228 de fecha 12 de Septiembre del año 2017 del Ministerio de Educación, la que se inserta por ser conocida por las partes.





CENTRO DE FORMACION TECNICA  
REGION DE COQUIMBO



**SÉPTIMA: COPIAS**

En prueba de conformidad, las partes firman el presente Convenio Marco de Cooperación en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en el lugar y fecha indicados.

**OCTAVA: FIRMAN**

  
 Jorge Friedman Rafael  
 Decano Facultad de  
 Administración y Economía  
 Universidad de Santiago  
 de Chile

  
 Manuel Farías Viguera  
 Rector  
 Centro de Formación Técnica  
 Región de Coquimbo

